

00365

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA, **11 FEB 2022**

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 10.02.2022 de uso de 3 días de Solicitud de Descanso de doña **CLARA GALLEGUILLOS ROMERO**, Honorarios, Estadio de Fútbol.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CLARA GALLEGUILLOS ROMERO**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Solicitud de Descanso de doña **CLARA GALLEGUILLOS ROMERO**, Honorario, Estadio de Fútbol.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 3
SALDO DIAS	: 7
FECHA DESDE	: 11-02-2022
FECHA HASTA	: 13-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

10 MAR 2022